

LA IMAGEN DE LOS ARCHIVOS EN EL CINE.

Tres ejemplos

Si estamos en una sociedad en que la imagen impera, en que la comunicación y la aceptación de los patrones por los que vivimos están determinados, en gran parte, por la imagen, nos parece que no debemos dejar de lado la que el cine, uno de los medios de comunicación y, en buena medida, de instrucción, va dando de los archivos, de los archiveros y de los documentos, que en los primeros se encierran y por los que los segundos tienen un significado en el mundo.

Bien al contrario, casi como una reacción enriquecedora ante tal imagen, debemos estudiarla y, si necesario fuera, criticarla, puesto que en las mentes de muchos de nuestros conciudadanos será mucho más eficaz lo visto en una película que la más completa y acertada de las explicaciones técnicas. Por ello, nos parece que vale la pena considerar, aunque sólo sea en tres ejemplos, lo que de nuestra profesión y de su mundo se refleja en los productos cinematográficos corrientes.

No queremos ocuparnos, como es natural, de las películas hechas para ilustrar a las gentes sobre éste o aquel gran archivo y las maravillas que encierra, que son productos con una intencionalidad positiva y digna de elogio, pero que, por su mismo origen, tienen un fin docente que los descarga de ingenuidad y los hace aparecer, ante el público, como una lección que hay que recibir envuelta en las mejores imágenes y con la más preparada carga formativa. Debemos, mejor, dirigirnos a los documentos hechos sin intención de informar, a los que incluyen en el contexto general del relato muestras de lo que los archivos son, como un componente más del conjunto, sin resaltar, pero que, precisamente por eso, por su inserción natural en un todo, aparecen ante el espectador como algo que no se les está "sirviendo", sino que constituye parte de lo cotidiano, aunque no se hubieran percatado de ello y, también, aunque ahora pase sin mayor impacto en su mente.

Los ejemplos que hemos anotado, por otra parte, pertenecen a nacionalidades distintas en cuanto a su producción (mejicana, anglofrancesa e italiana) y a géneros también diferentes (comedia, aventuras e historia social), por lo que encontramos una cierta universalidad en la imagen que queremos comentar.

Sin duda que las consideraciones que a continuación vamos a ir expo-

niendo son las de un profesional, y, por lo tanto, no pueden quedar todas en el espíritu del observador común de la imagen. Para nosotros, los matices que enumeramos componen una imagen con muchos contrastes, rica en colorido y con perfiles bien definidos. Pero, creemos, que para un público alejado de los archivos, por lo menos habrá algunos trazos que pueden perdurar en su mente, como una imagen genérica y simple, superadora de un posible vacío anterior. La propia existencia de los archivos, en tres situaciones de relatos distintos, son ya un elemento real que reseñar.

Vamos a hacer el comentario de una manera escalonada, comenzando por el caso del archivero, en segundo lugar nos ocuparemos de la existencia del hombre y los documentos y, por fin, pasaremos a ver lo que los documentos representan en las acciones de los hombres.

1. *El archivero*

El archivero, como funcionario público, se ve reflejado en el relato de una comedia de Mario Moreno, *Cantinflas*¹, que, como todas las suyas, tiene un propósito aleccionador, en este caso, de la situación de la Administración pública y sus servidores. En ella, por lo que se refiere al archivo, se nos aparecen los males que éste padece en muchas administraciones públicas, no sólo en la mejicana que se presenta como modelo. Pero lo que tenemos que resaltar es que, pese a la caricatura con la que se muestra una realidad que todos conocemos, la figura del archivero queda salvada por su honradez, laboriosidad y buen servicio a la unidad de la que depende.

Pero, vayamos por partes. El primer punto que queremos señalar es el procedimiento de selección para el puesto, por desgracia bastante frecuente en algunos lugares. El protagonista, que va a ser puesto como modelo frente a sus compañeros a través de las cómicas incidencias de la trama, resulta molesto en la oficina en que trabaja (por su enfrentamiento a una realidad injusta) y entonces se le "confina" al archivo. Aquí tenemos la primera de las categorías que quedan bien patentes: archivo igual a lugar de castigo funcional. Esta situación se patentiza incluso físicamente en las imágenes, puesto que, como tantas veces, el archivo está situado en el sótano del edificio, al que tiene que bajar tras varias y cada vez peores escaleras el personaje castigado.

Allí, sin embargo, gracias al trabajo de un viejo funcionario encariñado con su quehacer, el panorama no es de infierno inferior, sino que los documentos están ordenados, signaturados y a punto para ser servidos en un

¹ La película tenía por título *El analfabeto*, actuaban con él Lilia Prado y Angel Garasa. Dir., Miguel Delgado, 1960. Color. Pecsá.

instante. La técnica de referencia la aprende pronto y al comprender el valor de su destino, se convierte en un eficaz colaborador del archivero. La moraleja, pues, es que un deseo de servicio supera una triste realidad de consideración e instalación, tanto funcional como personal, que no tiene muchos alicientes.

El contraste entre la imagen de estos dos empleados y los demás de la entidad estatal es tan abultado que, ayudado por las situaciones cómicas en que se ven metidos, quedan como los únicos que están comportándose correctamente, como la imagen de aquellos que se deben tomar como modelo. Encaja, por otro lado, con la tan difundida imagen de los archiveros enamorados de su trabajo que, pese a todos los inconvenientes y carencias en que viven, siguen realizando su labor callada y paciente.

Imagen que, bien se entiende, no va a ayudar mucho a su mejora, puesto que la historia demuestra que son capaces de soportar grandes fatigas sin que sucedan grandes tragedias. Recordemos el calificativo de beneméritos que a menudo tantas veces se les dedica, único galardón que reciben en la mayoría de los casos, pues el mérito no se suele traducir en adelanto y promoción de sus situaciones, por lo común. Se queda en la muy reconocida buena fama.

La impresión que el espectador saca de esta imagen, presentada con rasgos exagerados para facilitar la corrección moral que entraña, es la de que como el tipo era bueno, su nuevo jefe también lo era y el trabajo que hacían era útil a los demás, el traslado al archivo no resulta malo, sino todo lo contrario. Pero, claro, este procedimiento de selección no suele dar tan excelentes resultados, pues no todos los confinados al sótano van a poner buena voluntad ante un castigo, ni van a encontrar allí un archivo organizado y un archivero ejemplar, que, a su vez, sobrevive a la desidia y el abandono durante muchos años.

Esta es la imagen rosada de una situación trágica, que hemos visto en diversos tiempos y lugares y que, afortunadamente, no se trasluce en la película, con lo que la parte positiva, más que positiva heroica, queda fijada en el recuerdo del espectador.

El archivero es un funcionario capaz, bueno y útil. Así de sencillo.

2. Los documentos y el hombre

Para este aspecto de los archivos, la película que llamó nuestra atención es la famosa puesta en imágenes de la novela Chacal, en la que el nudo gordiano de toda la acción se cifra, precisamente, en la información que

se contiene en los documentos del Registro Civil inglés². Pese a que nos movemos entre papeles, entre documentos, desde los certificados a los anuncios por palabras de la prensa, su importancia sobresale cuando abandonan su cotidianidad para convertirse en dato extraordinario del que puede depender, incluso, la vida de las gentes, más si son importantes, y, de rechazo, el curso de la Historia.

Todos hemos sido inscritos en un Registro Civil, alguna vez hemos necesitado la constancia de la inscripción y nos han extendido un documento que daba fe de nuestra existencia. Lo mismo sucede con la muerte de los seres humanos, que se asientan en los respectivos registros. Esto se hace con todos los que nacen y mueren, lo que significa que el número de inscripciones se realizan por millares.

No son los únicos documentos que dan noticia de tales hechos, pero sí los documentos que dan fe. Aquí estriba la diferencia, por lo que cuando se tiene que retrazar la vida de un posible asesino a sueldo, las noticias de una lápida sepulcral y las aparecidas en los periódicos no tienen más soporte fidedigno que los registros del Estado. Estos registros, como bien se aprecia en las imágenes, son abundantes, están ordenados y, por su carácter, ofrecen una información extensiva que se refiere a toda la población, es decir, que allí estamos todos registrados y en la medida en que el trabajo se haga bien, tanto en la consignación de los datos como para su recuperación posterior, los ciudadanos y el Estado pueden contar con ellos para sus fines propios.

En este caso concreto, en el de la búsqueda de la identidad de un personaje singular que ha desfigurado sus datos vitales usurpando los que correspondían a otras personas, la búsqueda en los tomos del Registro Civil significa el recurso a una cantera imprescindible de información verdadera, frente a la de otras fuentes. Como las inscripciones están hechas con una normativa determinada, la búsqueda se puede calcular en el costo de tiempo y de personas, puesto que cada inscripción ocupa unos renglones dados y cada hoja admite un número fijo, es decir, estos documentos son el resultado de un trabajo administrativo muy reglamentado que, en su momento, se conservan en un archivo para testimonio futuro.

Precisamente de esta regularidad en la redacción de los registros y del cuidado de su conservación, depende el que la búsqueda resulte positiva y eficaz, porque, y aquí ya interviene la trama de la novela, el trabajo de búsqueda no sólo es vital, sino que ha de hacerse en el menor tiempo posible, para avanzar en la localización del personaje buscado. Es, como en el caso anterior, una demostración del valor de los documentos en situa-

² *Chacal*, Edward Fox, Terence Alexander y Michel Lonsdale. Dir. Fred Zimmerman. 1972. Color. Anglo-francesa.

ciones excepcionales, como en esta de localización de datos de una gran relevancia.

Pero tenemos que decir que el ejemplo de la película puede incidir en la reflexión del espectador haciéndole recapacitar, al tiempo que esa misma operación se está efectuando todos los días a un ritmo normal para solucionar casos que, dada la jerarquía de los solicitantes, no alcanza las esferas de alta política, pero no por ello dejan de ser importantes, como puede ser el extender certificaciones para la pensión de un viuda, para la nacionalidad de un emigrado, para la reclamación de una herencia. El archivo, en cuanto a tal, cumple el mismo papel, sea en un caso o en otro. Lo que se destaca, en el caso de "Chacal", es su importancia como memoria de los seres existentes, sean buenos o malos, jóvenes o viejos.

El hecho de que la vida de un Jefe de Estado pueda depender de algo tan sin relieve como un registro, enfoca la atención sobre el documento, de manera que se puede desprender su importancia para todos nosotros y, en consecuencia, la necesidad de custodiarlos bien. Aparte, naturalmente, de redactarlos bien de forma que los datos allí incluidos sean verdaderos.

Los archivos, por lo tanto, contienen datos sobre nuestro existir, y por esta razón llega un momento en que son imprescindibles para nuestra vida.

3. *Los documentos y las acciones de los hombres*

Los documentos, bien lo sabemos, no se quedan en atestiguar la existencia de los hombres, sino que dan cuenta de sus acciones como seres individuales y como componentes de una comunidad. El individuo y la sociedad aparecen reflejados en los documentos que nacen como producto de sus múltiples actividades, económicas, políticas, religiosas, culturales. Los archivos, pues, que vayan guardando los documentos que se produzcan como resultado de las mencionadas actividades, constituirán la base sobre la que poder comprender el auténtico motivo de las acciones de los hombres, enmascaradas, en algunas ocasiones, por apariencias engañosas.

Aquí tenemos que mencionar la tercera película, *La fuerza del silencio*³, en que los archivos son el sustento de la realidad social, política y económica de Sicilia, lo que verdaderamente estaba sucediendo en la isla, imposible de desentrañar por lo que algunos hombres decían y por lo que otros callaban. Son los protocolos notariales los que van a dar a conocer al gobernador enviado para combatir a la Mafia, cuáles eran los que poseían la tierra y dominaban por tanto el campo y su población.

³ Giuliano Gemma, Claudia Cardinale y Francisco Rabal. Dir. Pascale Squitieri. Italiana. Color. 1978.

Hemos visto en el primer ejemplo el archivo de una institución estatal, en el segundo el Registro Civil, y ahora la base de información son los documentos de los notarios. Es otro ámbito de la actividad el que aquí se refleja, el del individuo en su esfera civil, libre para comprar, testar, enajenar, sin aparente incidencia en decisiones o actuaciones que repercuten no sólo en la política general, sino en la vida de los otros ciudadanos.

Nos parece muy significativa la diferencia que en el relato se establece entre la tradición oral, lo que la gente cuenta, y lo que se encierra en los documentos. Documentos que, por otro lado, son de carácter privado y que sólo la autoridad puede forzar el secreto en virtud de la consecución del bien general. Un testamento explica la compra de una gran finca por persona interpuesta, al llegar por él ésta a las manos del auténtico comprador. Una compraventa de un terreno por el Estado da noticia del bien particular que encierra la operación, realizada bajo la imagen del bien común. Estamos ante lo que parece y lo que es.

Estos archivos, tan importantes, guardan muchas historias dignas de ser conocidas, proporcionan los datos para saber la verdad de los hechos mucho más que la documentación oficial. Por ello, aunque sea a posteriori, deben ser custodiados con toda seguridad para que la investigación futura permita, por lo menos, explicar muchos acontecimientos con una luz diferente a la que la tradición oral, los diarios o las memorias personales nos quieren imponer.

La evidencia de lo que se muestra en la película es tanta, que los espectadores más legos en la materia pueden fácilmente comprender la importancia de los archivos, tanto los de protocolos notariales como los de la Administración de Justicia, que también son consultados para la resolución de los casos delictivos que se presentaban al trabajo del gobernador.

Pensamos, por ejemplo, que al igual que la razón de la construcción de un aeropuerto en la isla mediterránea queda aclarada con los papeles de la notaría, aunque no salieran a la luz, así muchos proyectos de urbanismo, de colonización agraria, de zonas industriales pueden tener sus documentos en algunos archivos que darán otras razones para las actividades de los hombres, bien diferentes de las apariencias que ofrece la información corriente.

Resulta tan clara la imagen del valor de los archivos en este caso, que no hay que insistir sobre ello, puesto que afecta de manera directísima a las vidas y haciendas de todos nosotros. Lo que se deduce, también, de esta historia, es que sólo cuando han salido del interés directo y activo de la vida de los protagonistas, esos documentos salen a luz. Los acontecimientos que se narran pertenecen a hechos sucedidos en 1914, es decir, sólo a los sesenta y tantos años se ha podido hacer mención de ellos, cuando ya los

documentos habían pasado la barrera de los cincuenta, en que se pueden considerar históricos.

Por ello, pensamos, es tan importante que los documentos estén protegidos por el Estado y, en el caso concreto de los protocolos, que los que sean centenarios, como se establecía en 1931, pasen a estar bajo la directa custodia del mismo.

4. *Conclusión*

Resumiendo, de estos tres ejemplos podemos sacar varias ideas que son eje de los archivos como institución y de su importancia como memoria de los pueblos.

En primer lugar, que sin archivero no hay archivo, como se ve en el caso del sótano mejicano. Un archivero, además, tiene que ser elegido por sus condiciones y dedicación, no ser condenado a trabajar sin vocación y en circunstancias que le conduzcan a la inoperancia.

En segundo lugar, los documentos soporte de información valiosa deben ser perpetuados para que cumplan los fines administrativos y de investigación que ahora y luego puedan representar, no como patrimonio de unos pocos, sino como tesoro de todos.

VICENTA CORTES ALONSO